



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL
Nº. 00000429 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR.GGR
Tumbes, 14 DIC 2015

VISTO;

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000427-2015/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, del 10 de diciembre de 2015, El Memorando Nº 736-2015-GOB.REG.TUMBES-PRES-GGR, de fecha 23 de Octubre, Informe Nº 274-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES.-GGRGRPPAT-GR, del 04 de diciembre del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, acorde al Art. 191º de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, estando a la propuesta y Designación por el Gerente General Regional en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI**, a partir del 02 de noviembre de 2015, nivel remunerativo F-4; a fin de evitar paralizar las labores administrativas que se viene desarrollando;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000427-2015/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, del 10 de diciembre de 2015, se designó a partir del 02 de Noviembre del 2015 al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI**, en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, nivel remunerativo F-3;

Que, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000427-2015/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, del 10 de diciembre de 2015, mencionada en el párrafo anterior contiene errores materiales que deben



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL
Nº. 00000429 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR.GGR
Tumbes, 14 DIC 2015

ser corregidos para evitar futuras nulidades; disponiéndose que no es una designación del funcionario si no que se trata de una encargatura de funciones, por la naturaleza del cargo a desempeñar;

Que, Estando a lo informado; y contando con la visación de la, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y Oficina de Secretaria General Regional;

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000276-2015GOB.REG.TUMBES-P, que aprueba la Directiva N° 001-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Tumbes", el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 00000427-2015/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, del 10 de diciembre de 2015, que Designa al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI**, en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR FUNCIONES, a partir del 02 de Noviembre del 2015, al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI**, en el cargo de Sub Gerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, nivel remunerativo F-4; encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL
Nº. 00000429 -2015/GOB.REG-TUMBES-PR.GGR
Tumbes, 14 DIC 2015

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
[Signature]
Ing. Alejandro Estrada Andrade
GERENTE GENERAL